ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.299.486** CONTRATO No. **0316-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el período señalado se participó en los diferentes espacios virtuales programados desde el equipo de ARN Nariño, con el fin de tratar diferentes temáticas para el desarrollo de las acciones del proceso de reincorporación tales como: estrategia fluir y permanecer, seguimiento avance Maestro Itinerante, concertación cronograma de, sensibilización hábitos y conductas seguras de movilidad vial, Taller de prevención contra la corrupción, participando activamente en cada una de las sesiones y apropiando conocimiento para luego y según instrucción de orientador de reincorporación socializar con los participantes del proceso de reincorporación más allá de las principales recomendaciones para prevenir la propagación de virus y las medidas del gobierno central frente a la situación de emergencia por la pandemia.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Durante el período señalado se generaron 3 jornadas de convocatoria a personas en reincorporación, con el fin de acordar acciones relacionadas con su atención psicosocial telefónica, convocatoria para encuentro educativo de la estrategia maestro itinerante y socialización de material magnético en relación a la hoja de ruta de reincorporación y cierre de compromisos de fin de año con los participantes asignados; finalmente se desarrolló envió de reporte a profesional de seguimiento, orientador de reincorporación e informe de empalme para el cargo de facilitador II, además de reporte de PR en el mes de diciembre no se lograron contactar y los motivos de dicha situación.
3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad	Durante el período señalado se desarrolló atención a PR de carácter virtual siguiendo las recomendaciones emitidas por ARN, en este sentido se generaron llamadas telefónicas o de WhatsApp a PR según la disponibilidad de las PR, con el ánimo de desarrollar acciones relacionadas a la convocatoria de encuentro educativo de la estrategia maestro itinerante, socialización de material magnético para en relación hoja de ruta de reincorporación y cierre de compromisos de fin de año.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante el periodo señalado y considerando los medios de acceso a información con los que cada participante cuenta, se desarrolló difusión y socialización de piezas audiovisuales y contenido relacionado el estado de alerta que se debe mantener durante las fiestas de fin de año frente a la contingencia por el COVID 19, además de información de herramientas de hoja de ruta de reincorporación, se realizó seguimiento al proceso de educación y cierre oportuno de 1 matricula de formación académica en el municipio de La Unión adicionalmente se realizaron visitas y acompañamiento a unidades de negocio y entrega final de documentación para culminar el proceso de formulación de proyectos productivos.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período señalado se logró apoyar la recolección de documentos para consolidar la información de la vigencia 2020, logrando la aprobación de dos proyectos individuales y cuatro proyectos productivos individuales, se realizó socialización de oferta de formación para el trabajo en la línea de manicure y pedicura logrando la inclusión de 1 PR y 1 familiar al curso en la casa de artes y oficios desarrollando acompañamiento activo para inscripción y matricula..
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período se desarrolló sensibilización a las PR mediante llamada telefónica o de WhatsApp en relación a los diferentes cuidados que se deben tener en cuenta para prevenir la propagación de Covid-19 durante las fiestas de fin de año y las diferentes actualizaciones de las normas o lineamientos nacionales emergentes de la pandemia pues muchos participantes no cuentan con acceso a televisión y refieren que no escuchar radio, también se brinda información correspondiente a las estrategias de pico y cedula en los diferentes municipios de atención y plazos establecidos para la cuarentena en el país, adicionalmente se desarrolló recolección de documentación para trámites de obtención para libreta militar, recolección de documentos para proyectos productivos y algunas gestiones para acceso a servicios en salud.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	**DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA**
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	**1.085.299.486** CONTRATO No. **0316-2020**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	**DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	**GT NARIÑO - PASTO**

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL ASIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, ATENCIÓN Y GESTIÓN DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el período señalado se desarrolló tres acciones de comunicación con diferentes instituciones del departamento para garantizar el acceso de las PR a diferentes servicios, en primera instancia se desarrolló una comunicación con secretaria de gobierno de Ricaurte con el fin de generar facilidades para la generación de espacio para la atención de la estrategia maestro itinerante, de igual forma en el municipio de Policarpa, también seguimiento a postulación a fondo emprender de una PR del municipio de Ricaurte y reunión con misión de verificación de ONU para coordinar acciones que fortalezcan el proceso de reincorporación en los municipios de Samaniego y Magui.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el período señalado se desarrolló el envío de planillas de atención telefónica a Asistente de Digitación para su correspondiente registro en SIR, se generó reporte de Planillas de Inasistencia. Asistencias a formación académica, base consolidada de cifras, directorio de PR y bases solicitadas por Orientador de Reincorporación para generación de seguimientos o acciones de ayuda a poblacion en reincorporación además de apoyar el proceso de creación de ofertas de formación para el trabajo y su posterior matricula a personas en reincorporación, además de adelantar base de formato de ingreso de archivo documental.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos	Durante el período señalado se presentó la información requerida por las distintas instancias en los tiempos establecidos, en este sentido se reportaron actualizaciones en la base de caracterización de la población asignada, se reportaron inasistencias de PR a actividades de reincorporación y los respectivos informes de honorarios, informe final de actividades y reportes de atención a la población, así como reportes de PR no contactadas dentro del término establecido previamente en reunión de equipo además del diligenciamiento de base de control de elementos de trabajo en casa y de seguridad social, también reporte de PR que no cursaron formación para el trabajo con SENA además se entregó informe de honorarios correspondiente al mes de diciembre de 2020 y diligenciamiento de módulo de menores de edad población camino diferencial de vida en el SIR para la población asignada.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el período señalado se participó de los diferentes espacios de trabajo establecidos desde el equipo de colaboradores ARN Pasto, en el cual se desarrollaron diferentes encuentros, para el desarrollo de las siguientes, taller de prevención contra la corrupcipon articulación, maestro itinerante, cierre de vigencia 2020 por parte de contratistas en los grupos territoriales.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el período señalado se participó en jornada de encuentro comunitario por la paz en el grupo territorial Nariño, además de participar activamente en las actividades establecidas por nivel central en el marco de la estrategia Lunes de Conexión, pausas activas,
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los 26 ítems de las obligaciones generales así como a la cláusula décimo tercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

DIANA PATRICIA BOLAÑOS ORDOÑEZ

NOMBRE(S) **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo **31 DE DICIEMBRE DE 2020**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"